



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

2005 - Año del Décimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico*

EXYTE. N° 1700-8-2025.

DECRETO N° **5019** PEyM.
SAN SALVADOR DE JUJUY, 31 DIC 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de Área de Datos Geográficos, dependiente de la Secretaría de Innovación Pública del Ministerio de Planificación Estratégica y Modernización;
Por ello, y en uso de atribuciones propias.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designese, a partir de la fecha del presente Decreto, al Sr. GERARDO ARIEL CABEZAS, D.N.I. N° 22.236.794, Jefe de Área de Datos Geográficos – Personal Jerárquico del Poder Ejecutivo Provincial.

ARTICULO 2°.- Previa toma de razón por Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal, Oficina Anticorrupción y Ministerio de Desarrollo Económico y Producción, para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Planificación Estratégica y Modernización, a sus efectos.

Sr. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE

C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR

Dra. ISOLDA CALSINA
MINISTRA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y MODERNIZACIÓN

CONFIRMO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES
CONFORME CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA
VISTA. FE.
05 - Enero - 2026

Prof. ARIEL BETOLAZ
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA Y MODERNIZACIÓN